

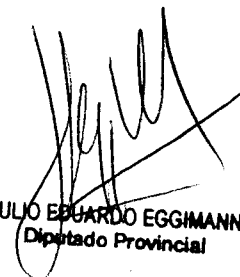


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
17 MAY 2017	
Recibido	16.39 Hs.
Exp. N°	33042 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo correspondiente, evalúe y arbitre las medidas pertinentes, **a los fines que se realicen mayores controles de seguridad, dado los graves hechos delictivos, robos y daños producidos en la Escuela Particular N° 1.290 "Basilicata"** cito en calle corrientes N° 2979 de la ciudad de Rosario, Departamento Rosario.


JULIO EDUARDO EGGIMANN
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por finalidad que el Estado Provincial a través de sus organismos, realice mayores controles de seguridad en el edificio y en las inmediaciones de la institución educativa, Escuela Particular N° 1.290 "Basilicata", cito en calle Corrientes N° 2979 de la ciudad de Rosario.

La Escuela fue asaltada según manifestó su directora a los medios de la prensa orales y escritos, Prof. Elda Lioi, en la madrugada del viernes 05 de mayo del corriente año. Los delincuentes produjeron robos de las mercaderías almacenadas en el comedor escolar como carne, manteca, harina, azúcar, yogurt, leche, condimentos, todos alimentos para preparar el desayuno, almuerzo y merienda para los niños-alumnos, y daños como roturas de puertas, de bancos y sillas, y robos de pupitres y sillas, entre otras cosas.

Además, fueron sustraídos elementos de electrónica como un televisor, computadoras, equipos de audio y objetos que son para uso de dictados de clases y el aprendizaje de los alumnos. En 30 años nunca había ocurrido algo igual, ya que la comunidad reconoce el trabajo y la lucha diaria que realicen sus docentes, el personal de servicios y también de su comunidad educativa.

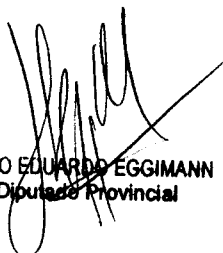




**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

La escuela se creó para los habitantes del barrio y de la zona, actualmente recibe unos 200 alumnos todos los días, turnos mañana y tarde en el comedor escolar, resultando actualmente incierta la asistencia alimentaria de sus educandos por lo que se solicita ayuda, para quienes puedan donar alimentos y equipo que sirvan para el dictado de las clases, colaborando con la institución educativa.

Esperando que estos hechos y modalidad delictiva de vándalos-delincuentes no se vuelvan a repetir; por lo expuesto, solicito a mis pares acompañar en el tratamiento y aprobación del presente Proyecto de Comunicación.


JULIO EDUARDO EGGIMANN
Diputado Provincial